



REGISTRO DE PETICIONES,  
QUEJAS, RECLAMOS O  
SUGERENCIAS

Versión:3  
Fecha:08-12  
PQRS No. 928

ALCALDÍA DE PEREIRA

AÑO	MES	DIA
2018	8	24

Fecha:24 de agosto de 2018	
Medio:Web	
Fecha e apertura del buzón:	
Nombre completo:James Cano Ruéz	
Identificación:10086718	Dirección:
Tel fijo:00 Celular:3105469731	E-mail:jhameskano55@hotmail.com
Ciudad: Pereira, RISARALDA	
Medio por el cual quiere recibir la respuesta:	
Funcionario que lo atendió:	
Descripción:Pereira, 24 de agosto de 2018 Señores Alcaldēa Municipal de Pereira Atte. Area de Vigilancia y Control y/o a quien corresponda Ciudad Cordial saludo Asunto: Solicitud de visita técnica de Seguridad y Salud y toma de medidas legales en el Edificio Cortés carrera 7Ş. No. 15-57 Por medio de la presente me permito solicitar a su despacho se coordinen las actividades que permitan realizar una visita de carácter técnico, ambiental y administrativo a una empresa de estampados y otras actividades afines ubicada en la carrera 7Ş. No. 15-57 Edificio Cortés. Es de tener presente que el uso exclusivo de dicho inmueble es para el depósito de mercancías y no para que allí funcione una empresa de estampados y otras actividades afines al procesos de tintorería. Lo anterior se justifica en lo siguiente: a) Vivo en el edificio Cortés b) Permanentemente tenemos la presencia de olores fuertes a productos químicos y otras sustancias. c) Que el ambiente que se respira tanto en el apartamento como en el parqueadero es muy saturado a gases y vapores químicos. d) Que dichos gases y vapores se filtran por la puerta principal de entrada al parqueadero hacía la calle, por los ductos del shuts hacía las áreas comunes y por el ducto de ventilación sanitaria hacía al apartamento que ocupo. e) Que dicha empresa funciona en el sótano de primer nivel en el edificio, es decir en el primer sótano de dos que tiene el edificio, lo que lo hace completamente inviable para que allí funcione una empresa de éstas características. La empresa carece absolutamente de cualquier medio o sistema de ventilación, lo que potencializa la acumulación de gases y vapores en todas las áreas y muy especialmente el sótano, dichas acumulaciones son nocivas para la salud de los ocupantes del edificio y lo más preocupante es que una saturación de gases y vapores puede conllevar a un incendio o explosión con las consabidas consecuencias. Es importante que en dicha inspección de Seguridad y Salud se tenga presente todas las variables posibles para que ésta empresa no funcione en el edificio. Con el objeto de minimizar y/o eliminar ciertos riesgos, omito mi nombre, pero estaré pendiente con referencia al asunto en mención de los pormenores. Gracias por la atención y colaboración.	
Anexos:	
<a href="#">queja secretarēa de salud de la alcaldēa.docx</a>	
Clasificación: No clasificada	

**SERVICIO AL CLIENTE - ALCALDIA DE PEREIRA**

Carrera 7 No 18-55 Palacio Municipal Piso 1 Tel:(9)32481779 y Línea Gratuita:195  
www.pereira.gov.co Link:SERVICIOS AL CIUDADANO